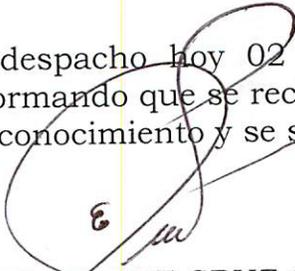


03
Al despacho hoy 02 de Diciembre de 2020, las presentes diligencias, informando que se recibió memorial vía correo electrónico, lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.-


ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Sria.-

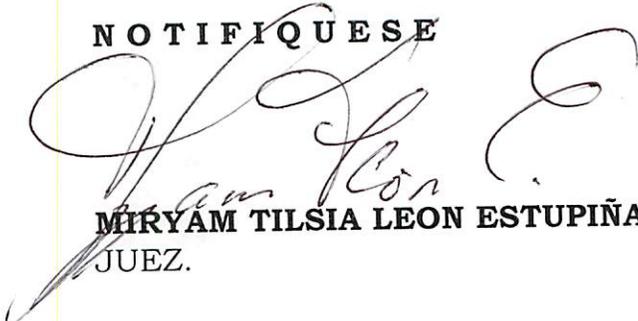
EJECUTIVO No. 25123408900120130005800.-

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, DICIEMBRE
CUATRO (04) DE DOS MIL VEINTE (2020)**

Vista la anterior solicitud, se le pone de presente a la profesional del derecho que debe estarse a lo decidido en auto de abril 10 de 2014, proveído que además de encontrarse ejecutoriado está conforme a lo normado en el artículo 37 del C.G.P..

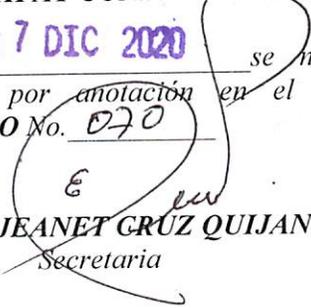
Sin embargo en atención a lo manifestado frente al extravió del comisorio, se ordena por secretaría la elaboración de un nuevo Despacho Comisorio, a fin de que se cumpla lo ordenado en el auto aquí en cita.

NOTIFIQUESE


MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN
JUEZ.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CACHIPAY CUNDINAMARCA**

Hoy 07 DIC 2020 se notificó el
auto anterior por anotación en el ESTADO
ELECTRONICO No. 070


ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria